



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

"Año de Universalización de la Salud"

Juliaca, 07 de octubre del 2020.

OFICIO MÚLTIPLE N° 011 -2020-R-UANCV

Señor:

Dr. Jesús Efraín Molleapaza Arispe.
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

ASUNTO : Solicito suscripción de convenio interinstitucional.


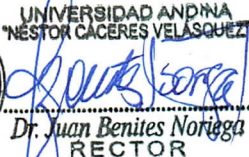
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle nuestros saludos interinstitucionales y el mío propio, felicitándolo por la excelente gestión que viene realizando en la prestigiosa institución universitaria que dirige.

El motivo del presente es para solicitarle la suscripción de un **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** para traslado o reubicación de estudiantes. Asimismo solicito se nos informe sobre los requisitos para el traslado o reubicación de estudiantes (requisitos para traslado o reubicación, condiciones de la continuidad de estudios, reglas de admisión y evaluación de estudiantes, costos administrativos para traslado o reubicación de estudiantes, facilidades para traslado o reubicación de estudiantes) para lo cual adjunto al presente propuesta de convenio.

Para efecto de realizar las coordinaciones respectivas, sírvase a comunicarse con Abg. Lucero Rojas Villalta – Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales, cel: 956752997, correo electrónico uri@uancv.edu.pe.

A la espera de gratas noticias, le renuevo mis consideraciones más distinguidas .

Atentamente,


UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR

C.C
JBN lgy
Adj: propuesta de convenio, relación de escuelas profesionales.